

13 de abril de 1993

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL

TABLA:

- 1.- Comentario acta anterior.
- 2.- Comentario correspondencia.
- 3.- Participación grupos habitacionales.
- 4.- Informe siniestro escuela Peralillo.
- 5.- Revisión carpetas profesores según acuerdo.
- 6.- Varios.

La reunión comienza a las 15:20 horas. El sr. Alcalde informa que el profesor Elliot Aravena estará en Talca trabajando en la documentación para la Asignación de Perfeccionamiento.

En cuanto a los baños del gimnasio éstos se están reparando. Con respecto a los convenios por extracción de basura, se les renovará el contrato por el resto del año 93' a las personas que venían trabajando hasta ahora.

Para poder electrificar algunos sectores se debe hacer un convenio con Emel. El sr. Herminio Hernández comenta que en La Huerta también hay algunas calles cortas que necesitan electricidad.

El sr. Ferrari de la U.C. vino a la Municipalidad y se está conversando con él con respecto al plan regulador comunal.

Se formó legalmente la Junta Inscriptora de La Huerta.

El Colegio de Profesores solicitó un terreno municipal para instalar una sede. Se harán las consultas del caso referente a la propiedad de esos terrenos y si el Colegio de Profesores cuenta con financiamiento.

El sr. Enrique Baeza dice que él vendió esos terrenos a la Municipalidad. El sr. Carlos Ruz expresa que pertenecen a Bienes Nacionales.

Se recibió un oficio de CONAF referente a un programa de forestación para pequeños y medianos agricultores, CONAF otorga un préstamo con un 7% de interés, los concejales quieren saber si este interés es más IPC.

El Hogar de Cristo ofrece viviendas bastante convenientes para personas de escasos recursos.

También PROMACO ofrece viviendas puestas en el terreno. Los concejales acuerdan que se hagan las consultas referentes al material de que están hechos para poder comprar este tipo de viviendas que serían mucho mejores que las mediaguas que se entregan actualmente.

Siniestro Peralillo: El sr. Alcalde informa de este incendio ocurrido en una bodega de la escuela de Peralillo. Hay seguros comprometidos y se están haciendo las diligencias del caso.

Reunión con Grupos Habitacionales,

Representantes de 5 grupos habitacionales se reúnen con el Concejo y plantean sus inquietudes relacionadas con la ayuda que pudiera darles la Municipalidad, principalmente con el traslado de áridos a los sectores donde se construirá.

El sr. Alcalde felicita a estos grupos pero les dice que al terminar la primera etapa las personas no se instalen con carpas o casas provisorias ya que eso originaría una población callampa. Los concejales están de acuerdo con esto, sin embargo el sr. Herminio Hernández dice que habiendo instalaciones de alcantarillado y agua potable él no ve inconvenientes para que la gente se instale.

El sr. Carlos Ruz dice que la Municipalidad debe apoyar a las directivas, con estas poblaciones Hualañé pasa de la etapa de pueblo a ciudad. Agrega que Emel ya tiene el estudio hecho para electrificar y que se deben hacer los contactos con el proyectista de Emel Ricardo Vielma.

Los concejales encuentran que la ayuda que puede ofrecer la Municipalidad no es tan fácil, ya que se necesitarían mas de mil camionadas con áridos. El sr. Carlos Ruz dice que se pueden traer camiones de otras municipalidades.

Los representantes de los grupos habitacionales dicen que en la calle Maipú hay unos cables tirantes de EMEL y de la Cía de Teléfonos. Hay una calle que pasa por la propiedad de Luis Aguilera, ellos quieren ver la posibilidad de hacer una calle en diagonal. Uno de los representantes dice que la Municipalidad debiera enviar un oficio solicitando a las personas no habitar cuando se termine la primera etapa.

Situación Educación.

El sr. Arturo Flores trae las carpetas de Julio Ulloa, Rosa Elia Peña y Alicia Riquelme. La parte legal de cada uno la explica la asesora jurídica Vilma Navarro.

El sr. Carlos Ruz dice que al sr. Ulloa le quedan 2 meses para sacar su título y debe dársele la oportunidad.

El sr. Orlando Flores dice que las cosas son manejables y no es necesario echar a nadie.

Ante consultas del sr. Carlos Ruz el sr. Arturo Flores explica algunos casos: El sr. Leal está a contrata, la sra. María Eugenia Hormazábal es paradocente y en caso esporádicos hace clases.

El sr. Carlos Ruz dice que todos los cargos son concursables según el dictamen 4097 de Contraloría y que se debe aplicar la legalidad en todos los actos administrativos.

El sr. Alcalde explica que se harán las consultas para saber si el cargo de Director Comunal es o no de confianza del Alcalde.

El sr. Herminio Hernández dice que en la Escuela de Hualañé no hay paradocentes.

El sr. Carlos Ruz consulta porqué la escuela de Mira Rio está sin luz. El sr. Alcalde dice que los trámites son demasiado lentos y que el sistema es así, este problema lo tiene muy preocupado.

El sr. Alcalde informa de la recaudación por permisos de circulación:

Hualañe	31.174.960
Santiago	70.924.471

Total	102.099.431.-

Hay conformidad de parte de los concejales, el sr. Carlos Ruz le hace un reconocimiento a Jorge Quezada, anterior Director de Obras, que colaboró también en la venta de patentes.

El sr. Alcalde informa que Waldo Pizarro, actual Director de Obras, quiere hacer el plan regulador comunal con un equipo de personas, en la próxima reunión se conversará con él.

Carabineros solicitó una radio a la Municipalidad, para esto se le debe dar un nuevo aporte ya que se les entregó la subvención establecida (\$250.000).-


El sr. Alcalde dice que debe dar una cuenta pública de su gestión según expresa la ley, en la próxima reunión se fijará la fecha y lugar.

Referente a la limpieza de cunetas, el sr. Alcalde dice que la Gobernación enviará una carta-tipo solicitando a la comunidad preocuparse por esto.

El sr. Herminio Hernández dice que falta un letrero de zona de escuela en La Huerta.

MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
SECRETARIA


SERGIO CACERES VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ALCALDE
DE SERGIO FREDES SERRANO
ALCALDE